

COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5° de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 4° de la Ley del Sistema Anticorrupción para el Estado de Jalisco; 7° de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 14; 27 fracción II y 32 fracción IV del Acuerdo que crea la Unidad Especializada en ética, conducta y prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del estado y los Comités en las Materias referidas en las dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” el 9 de febrero de 2017; y lo dispuesto en el Código de Ética, Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública en el estado de Jalisco, y el Código de Ética de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, se emite:

CONVOCATORIA

Al desarrollo de la tercera sesión ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, que se llevará a cabo el 22 de marzo de 2021, a las 11:00 horas, mediante vía de Google meets. Bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Difusión de material en “Identificación y prevención de conflictos de interés”.
4. Asuntos varios.
5. Aprobación del Acta de sesión correspondiente.
6. Cita a la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.
7. Clausura de la Sesión

Guadalajara, Jalisco. A 19 de marzo de 2021

PRESIDENTE SUPLENTE

Mtra. Ingrid Guerrero Lobato

Coordinadora administrativa en la Coordinación General Estratégica de Seguridad



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



**Coordinación
de Seguridad**
GOBIERNO DE JALISCO